

JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES VEHÍCULOS

Subgerencia de Protección Fronteriza – Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

1. Antecedentes

La Subgerencia de Protección Fronteriza del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) tiene como responsabilidad la ejecución de actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) en puntos estratégicos del territorio nacional, especialmente en zonas de frontera, puertos marítimos y corredores de alto flujo de mercancías agropecuarias.

Las sedes ubicadas en el Departamento de Nariño, Turbo (Antioquia) y Cúcuta (Norte de Santander) representan puntos críticos para el control sanitario y fitosanitario del país, dada su ubicación geográfica estratégica y el alto tránsito de productos agropecuarios, animales, vegetales, insumos y subproductos de origen nacional e internacional.

Actualmente, la disponibilidad y estado del parque automotor en estas zonas no es suficiente para garantizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las funciones misionales asignadas.

2. Necesidad Institucional

Las actividades de IVC desarrolladas en estas jurisdicciones incluyen:

- Inspecciones en pasos fronterizos formales e informales.
- Verificación en puertos marítimos y terrestres.
- Seguimiento a transporte de productos agropecuarios.
- Atención de alertas sanitarias y fitosanitarias.
- Operativos interinstitucionales con otras autoridades (Policía, DIAN, INVIMA, autoridades portuarias, entre otras).

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

La Subgerencia de Protección Fronteriza del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) tiene como responsabilidad la ejecución de actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) en puntos estratégicos del territorio nacional, especialmente en zonas de frontera, puertos marítimos y corredores de alto flujo de mercancías agropecuarias.

Las sedes ubicadas en el Departamento de Nariño, Turbo (Antioquia) y Cúcuta (Norte de Santander) representan puntos críticos para el control sanitario y fitosanitario del país, dada su ubicación geográfica estratégica y el alto tránsito de productos agropecuarios, animales, vegetales, insumos y subproductos de origen nacional e internacional.

Actualmente, la disponibilidad y estado del parque automotor en estas zonas no es suficiente para garantizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las funciones misionales asignadas.

La ausencia de vehículos propios y adecuados limita la capacidad de reacción inmediata ante riesgos sanitarios, incrementa tiempos de respuesta y afecta la cobertura territorial de control.

3. Justificación Técnica y Operativa

La adquisición de tres (3) vehículos oficiales, uno para cada jurisdicción (Nariño, Turbo y Cúcuta), permitirá:

- Garantizar movilidad permanente del personal técnico y profesional encargado de las funciones de IVC.
- Reducir tiempos de respuesta ante eventos sanitarios y emergencias fitosanitarias.
- Incrementar la cobertura y frecuencia de inspecciones en zonas críticas.
- Fortalecer el control en puntos de ingreso y salida de mercancías agropecuarias.
- Disminuir la dependencia de alquileres o apoyos logísticos externos, optimizando recursos a mediano y largo plazo.
- Mejorar las condiciones de seguridad para los funcionarios en cumplimiento de sus funciones.

4. Impacto en la Protección Sanitaria y Fitosanitaria

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Estas zonas presentan alto riesgo por ingreso de productos sin cumplimiento de requisitos sanitarios, contrabando agropecuario, movilización irregular de animales y vegetales, y riesgo de introducción y diseminación de plagas y enfermedades de control oficial.

La movilidad efectiva del equipo técnico contribuye directamente a la protección del estatus sanitario del país, la prevención de brotes y emergencias sanitarias, la protección de la producción agropecuaria nacional y el cumplimiento de compromisos internacionales en materia sanitaria.

5. Principios de Eficiencia y Economía

Desde el punto de vista administrativo y presupuestal, la adquisición de vehículos propios optimiza el gasto frente a contrataciones recurrentes de transporte, permite mayor control sobre el uso del recurso, garantiza disponibilidad inmediata ante requerimientos operativos y contribuye al cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y eficacia en la gestión pública.

6. Conclusión

La adquisición de tres (3) vehículos para las sedes de Nariño, Turbo y Cúcuta es una necesidad operativa prioritaria para la Subgerencia de Protección Fronteriza del ICA, en cumplimiento de sus funciones misionales de inspección, vigilancia y control.

Esta inversión fortalecerá la capacidad institucional para prevenir riesgos sanitarios y fitosanitarios en zonas estratégicas del país, asegurando la protección del patrimonio agropecuario nacional y la seguridad sanitaria del territorio colombiano.

A continuación, se presenta la proyección de la ficha técnica del vehículo requerido, de acuerdo con el catálogo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos en su versión No. 140 del 9 de marzo de 2026.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FICHA TECNICA VEHICULO CAMPEROS Y CAMIONETAS						
VEHÍCULO SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN FRONTERIZA						
ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	VEHICULO				
		MAZDA CX30	MAZDA CX 30 PRIME MT	MAZDA CX 30 PRIME TP	CAMIONETA RENAULT DUSTER ZEN+TP	RENAULT DUSTER ZEN MT 1600CC 4X2 6AB
LOTE	VEHÍCULOS CONVENCIONALES	\$ 85.900.000	\$ 85.900.000	\$ 91.400.000	\$ 89.200.000	\$ 93.200.000
SEGMENTO	CAMPEROS / CAMIONETAS					
DIVISIÓN	4X2					
SUBDIVISIÓN	N/A					

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

RANGO DE POTENCIA (HP/kW)	MAYOR QUE 150					
TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
VALOR DESCUENTO POR UNIDADES A ADQUIRIR		\$ 0	\$ 3.092.400	\$ 3.290.400	\$ 1.338.000	\$ 466.000
VALOR DEL VEHÍCULO CON DESCUENTO		\$ 85.900.000	\$ 82.807.600	\$ 88.109.600	\$ 87.862.000	\$ 92.734.000
COLOR	Original de fábrica – gama de blancos					
AIRE ACONDICIONADO	Se requiere	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ALARMA	Se requiere	N/A	N/A	N/A	\$ 489.751	\$ 481.801
BLOQUEO CENTRAL	Se requiere	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRECIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 2 AÑOS O 50.000 KM.	Se requiere 1 por vehículo	\$ 12.908.415	\$ 14.163.360	\$ 14.163.360	\$ 4.131.393	\$ 4.064.331
SOAT	Se requiere	\$ 943.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MATRICULA	Se requiere	\$ 1.200.000	\$ 1.140.000	\$ 1.140.000	\$ 0	\$ 0
PELICULA DE SEGURIDAD	Se requiere	\$ 122.438	\$ 77.326	\$ 77.326	\$ 122.438	\$ 120.451
TOTAL PELICULA DE SEGURIDAD	x seis vidrios	\$ 734.628	\$ 463.956	\$ 463.956	\$ 734.628	\$ 722.706
SUBTOTAL		\$ 101.686.143	\$ 98.574.916	\$ 103.876.916	\$ 93.217.772	\$ 98.002.838

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

PORCENTAJE DE DESCUENTO POR UNIDADES A ADQUIRIR	0,00%	3,60%	3,60%	1,50%	0,50%
GRAN TOTAL POR UNIDAD DE VEHÍCULOS	\$ 305.058.429	\$ 295.724.748	\$ 311.630.748	\$ 279.653.316	\$ 294.008.514

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co